



Ecos de sociedad

Han regresado de Madrid don Francisco G. Camino y su distinguida señora.

También han regresado del mismo punto don Francisco Ruiz, su señora e hijos.

De paso para Habana se encuentra en Santander don Domingo Arce.

Ha regresado de Madrid, a donde fué por asuntos de automovilismo, don Pablo M. Córdoba.

Ayuntamiento

UN ESCANDALO

A las cuatro de la tarde celebró ayer sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde interino don Fernando López Dórga, elegido en la sesión anterior.

Asistieron los concejales señores Casuso, Botín, Martínez Gutiérrez, García (don Juan), Pérez Lemaur, Gómez y Gómez, Herrera Oria, Pereda Elordi, Quintana, Jorin, Jaq. La a, Sopena, Pombó, Mateo, Torre (don Manuel), Gutiérrez (don Leopoldo), Gutiérrez Mier, Huidobro, Gorro, Castiella, García (don Eleofredo), Lamera, Escalante y Martínez.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Suspéndese la sesión por unos minutos con el fin de proceder a segunda votación para elegir alcalde.

Renovada la sesión, comienza la votación secreta en la que toman parte 28 concejales.

Cuando el concejal señor Sierra se acerca a votar, los concejales republicanos tratan de impedirlo, y se agrupan a la mesa presidencial, abalanzándose a la urna, al mismo tiempo que gritan desafortunadamente, dirigiendo insultos al señor Sierra.

La presidencia llama insistentemente al orden a los concejales republicanos, agitando la campanilla, sin conseguir hacerse obedecer.

Los que se encuentran en la tribuna pública observan una actitud correcta, limitándose a contemplar el bochornoso espectáculo que dan algunos concejales.

El jefe de la guardia municipal entra en el salón de sesiones y trata de defender la urna de las iras de los concejales republicanos.

El señor Sierra pierde la paciencia y avanza hacia los republicanos, que le increpan. El señor García (don Eleofredo) le sale al encuentro, y entre ambos se traba una empeñada lucha a brazo partido.

El presidente ordena al secretario que haga constar en acta las palabras que se profieren y que conste también la desobediencia de los señores Mateo, Torre y don Eleofredo.

El salón de sesiones continúa convertido en campo de Agramante y el presidente suspende la sesión.

Seguidamente, el alcalde interino fué al Gobierno civil a dar cuenta de lo ocurrido al señor De Federico, quien le declaró que está dispuesto a hacer respetar el derecho de todos los concejales a tomar parte en las votaciones.

El próximo lunes se celebrará la sesión suspendida ayer por las causas que acabamos de relatar.

Lo que dice García Prieto

(Por teléfono)

El señor García Prieto ha despedido esta mañana con el Rey, accediendo después al ministerio de Estado, donde conferenció con los señores Alvarado, Quiñones de León y Bahamonde.

La conferencia con el señor Alvarado duró una hora y la celebrada con el señor Bahamonde hora y media.

A las dos de la tarde recibió el presidente a los periodistas y al expresarles éstos su extrañeza por la duración de la conferencia que había celebrado con el ministro de la Gobernación, respondió el presidente que carecía de importancia.

Hemos hablado con extensión de la Real Orden que se va a publicar con relación al nombramiento de concejales interinos, en la el señor Bahamonde ha hecho una obra de sinceridad y de buen propósito.

Gobierno civil

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del gobernador civil.

Este día cuenta de las gestiones que había realizado con objeto de solucionar algunos conflictos que se habían planteado.

Se cambiaron impresiones acerca de diferentes asuntos y se levantó la sesión a las siete de la tarde.

LA CARIDAD DE SANTANDER

En el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia del mismo, celebró anoche sesión la Junta de esta Asociación con los señores Campo (don Isidoro), López Dórga, Pardo, Aguirre, Prieto Lavín, Sarrachaga, Gómez y Gómez, Gorro y García del Moral y el secretario, señor Cruz.

Los señores Correa y García del Moral, que se posesionaron de sus cargos, agradecieron al Consejo el nombramiento con que han sido designados.

El consejero don A. P. hace un donativo a la Asociación de 2.500 pesetas. Se recibe otro de don Luis Lavín, de 1.500.

Se despachan varios asuntos de trámite, y se acuerda hacer algunas gestiones para las que se nombra un señor Consejero, a fin de poder arrendar la plaza de toros por cinco años, con

opción a la compra de la misma, para que la Asociación pueda continuar dando durante los próximos años las corridas de toros en Santander.

LA GASOLINA

El Comisario general de Abastecimientos dirigió ayer al señor gobernador el siguiente telegrama:

Al hacer el cómputo de la gasolina existente en España, después de veinte días de publicado el Real decreto restringiendo el consumo, se advierte que aún atendiendo solo a las necesidades imprescindibles, no habrá esencia para más de un mes, y por lo tanto, se adopta el criterio general de no conceder bonos más que para las atenciones marcadas como preferentes en la referida disposición.

DECLARACIONES DE DATO

(Por teléfono)

Un periodista de esta Corte ha interrogado al jefe del partido conservador, señor Dato, pidiéndole su opinión acerca de la disolución de las actuales Cortes.

El señor Dato se ha negado en absoluto a hacer manifestaciones de ninguna clase sobre este particular. Alegó que las hará en el Círculo Conservador en un acto que se celebrará en la primera decena de enero próximo, por deseos de muchos correligionarios que residen en provincias y que quieren pasar las Pascuas al lado de su familia.

Hablado con el mismo periodista sobre el tema de las Juntas de Defensa, manifestó el señor Dato que el Gobierno conservador las respetó como organismos militares examinados a realizar una labor de saneamiento corporativo y de depuración del personal que viste uniforme.

En tal sentido—añadió don Eduardo—podrían tener intervención en los asuntos relacionados con los ascensos y destinos, pero permaneciendo alejados de la política.

Únicamente podrían intervenir en la alta política nacional e internacional por mediación del ministro de la Guerra.

Luego dijo el señor Dato que el Gobierno conservador estaba dispuesto a realizar por Decreto el reconocimiento de las Juntas de Defensa y la reglamentación que se adoptara.

No vé inconveniente alguno en que el problema de las Juntas sea discutido ampliamente en las Cortes.

Finalmente recordó el señor Dato la intensa labor de realizar los conservadores respecto a la defensa nacional, en lo que afecta al ramo de Guerra como al de Marina.

La farsa de ayer

Vemos a ocuparnos de la escandalosa algarada que promovieron ayer en el Municipio los concejales republicanos contra el también edil don Antón Sierra, y será preciso que vayan por delante algunos antecedentes necesarios.

El señor Sierra, contra quien se desató la indignación de los catones del gorro frigio, es un señor de buena fé, rudo, tosco, como hombre al fin que ha tenido que formarse a sí mismo, entre los apremios y los agobios del trabajo manual. Carece de refinamientos intelectuales y de esa educación exquisita que es patrimonio de don Eleofredo o de los señores Torre y Martínez. Tiene callos en las manos y unas ideas rudimentarias y simplistas.

Debido a esto, le pareció cosa corriente lo que no lo es en realidad. El que es contrarista de obras, aunque no ha contratado nada con el Municipio, ni serpentina, ni objetos de escritorio, vió que próximo al lugar donde trabajaba había cierta cantidad de piedra, destinada al Hipódromo, piedra que él necesitaba de momento y que los obreros municipales no precisaban. Y con esa ingenuidad y esa llaneza del que cree que no hace nada incorrecto, sino la cosa más natural y más sencilla, cargó la piedra, la llevó a su obra, con ánimo de reintegrarla, y al efecto, comunicó lo que había hecho al alcalde señor Jorin.

¿Fué esto un chanchullo? Desde luego, el procedimiento era anómalo y sólo la rudeza del señor Sierra lo puede justificar. Pero nada más. Tan lejos estaba de su ánimo la idea de lucro, que cogió la piedra a pleno día, sin ocultarse, sin negárselo a nadie. Creía que en el hecho de coger piedra del Ayuntamiento, para devolverla uno o dos días después, no había nada pecaminoso ni extraordinario. En sus relaciones con sus compañeros de trabajo se había arreglado así muchas veces, y otros se habían arreglado con los materiales de él.

Un abogado, un médico, un hombre de cultura no hubiera incurrido en ese error, muy explicable en gentes de inferior categoría. Hay concejal de los que ayer más se indignaban que por las mismas causas, confunde a veces el Municipio con la taberna y se presenta en el salón de sesiones en un estado lamentable. Y sus compañeros se lo toleran, teniendo en cuenta lo rudo de su condición.

Cuando el señor Jorin, más culto que el señor Sierra, supo por éste lo que había hecho, comprendió que no estaba bien, pero comprendió al mismo tiempo la bu-

na fé de aquel y lo cobijó bajo su autoridad, previa promesa de inmediato reintegro, que siempre estuvo en el ánimo del señor Sierra.

Conoció es de nuestros lectores el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento sobre este particular. Apreciando los hechos como nosotros los apreciamos estimó que no había motivos para invitar al señor Sierra a renunciar el cargo y se limitó a consignar su disgusto ante el acto poco correcto, aunque no deshonroso. Este acuerdo se adoptó con el voto de nuestros amigos, que en cuestiones de corrección no distinguen de enemigos ni amigos, como ocurre a los que ahora protestan y alborotan, que se han hecho siempre los muertos cuando asuntos de índole más grave han afectado a sus correligionarios. Los que están en interioridades del Municipio saben cosas edificantes que no han transcendido al público.

Ya antes de adoptarse ese acuerdo había devuelto el señor Sierra la piedra, en una cantidad igual, según él a la que había tomado, y cuyo valor es insignificante. Posteriormente al acuerdo, el señor Sierra entregó unas 30 pesetas, diferencia de valor entre la piedra tomada y la devuelta. Cifra formidable, como la indignación de don Eleofredo o del señor Torre!

Después del acuerdo municipal a que acabamos de hacer referencia, debía haber terminado todo, pues para que terminase se adoptó, sin perjuicio de las medidas políticas que el partido conservador, en cuyo historial no hay una sola incorrección estimase conveniente adoptar, y terminada en el Ayuntamiento la cuestión, y por el señor Sierra, reconocida su torpeza, y habiéndola subsanado, en forma más que suficiente, podía seguir actuando como tal edil, sin que nadie pudiese impedirlo.

Así hubiera ocurrido de no haber tenido el Ayuntamiento que elegir alcalde, y de no estar interesados los republicanos en el resultado de esta elección. Solo por esto, la cuestión lamentable, pero no deshonrosa que el Ayuntamiento había ya resuelto, la convirtieron en cuestión política y se valieron de ella para evitar que el señor Sierra, actuando como edil, emitiese su voto. Esto es lo único que se ha perseguido y se persigue.

Como no les asiste ni la razón ni el derecho, apelarón ayer a sus armas favoritas, a la coacción y a la violencia. Se creyeron a la puerta de un colegio electoral, en los tiempos felices para ellos en que hacían esas cosas impunemente. Y en la forma que se describe en otro lugar, impidieron que el señor Sierra ejercitase su derecho indiscutible a elegir alcalde. Para ello no escatimaron ni actitudes ni insultos tabernarios, ni blasfemias.

Renovaron el espectáculo, ya dado anteriormente, de convertir el salón de sesiones en una taberna. Pensaban, sin duda, que el público, que asombrado presenciaba aquella escena se sumase a su actitud. Pero no lo consiguieron. El público dió ayer a esos concejales una lección de sensatez y ciudadanía, y los señores Torre, Mateo y García (don Eleofredo) tuvieron que despatcharse ellos solos y quedarse afónicos gritando, sin que nadie les relevara en su ingrata labor.

Por eso, cuando ellos callaron, se hizo el silencio. La tragicomedia no tuvo más que tres actores. Y aunque el ensayo había sido laborioso, no consiguieron arrancar ni una sola ovación.

Se ocupa de la cuestión referente a lo ocurrido con el agregado naval de la Embajada alemana.

Durante la época del mando del señor Dato, indicó el Gobierno español al alemán la complacencia con vería fuese relevado de su puesto el agregado naval de la Embajada alemana von Krone.

La razón en que fundaba aquel Gabinete al hacer aquella petición era la de que dicho funcionario había facilitado la salida del submarino "U-52".

El Gobierno alemán accedió a lo solicitado y pidió al Gobierno francés que concediese a dicho agregado los pasaportes necesarios para atravesar el territorio de Francia.

Extendidos dichos documentos, y cuando el agregado preparaba ya su maleta, se precipitó la caída del Gobierno conservador, quedando el asunto en el mismo estado en que se hallaba en época anterior a la proclamación, siguiendo von Krone desempeñando el puesto de agregado naval de la Embajada alemana en España.

Notas marítimas

VAPOR EMBARRANCADO

Ayer tarde ocurrió en el puerto de Suances un siniestro marítimo.

Hacia las dos de la tarde, estaba de guardia el práctico señor Cantolla, habiendo en el mar fuerte marejada.

Otro práctico, don Venancio López, acababa de meter un vapor, sin novedad alguna.

Otro vapor, que resultó ser el "Pacífico", de la matrícula de Bilbao, se presentó ante la boca, y a buscarle salió otro práctico, don Evaristo Suárez.

Sin esperar su llegada, el "Pacífico" puso proa a la barra, demostrando por su maniobra, que sus tripulantes no conocían la entrada suficientemente.

Por los prácticos y por medio de banderas, se le hicieron señales para que se echase más al Este, por ser peligroso el rumbo que llevaba.

Antes de que hubiese podido atender estas señales, un golpe de mar que le dió de lleno, le hizo embarrancar.

Cuando desde tierra se observó el siniestro, se adoptaron rápidamente todas las medidas propias del caso, para intentar el salvamento.

Entre otras operaciones, se dió un cable a tierra, cable que faltó a poco, fracasando la tentativa.

Se avisó entonces a Hinogedo, donde estaba el remolcador "Yuca" de la Real Compañía Asturiana, que también trató de tirar del barco embarrancado, no consiguiendo, por haber faltado también los cables.

Durante todas estas operaciones estuvieron presentes el ayudante de Marina de Requejada y el contramaestre de mar.

El "Pacífico" es el mismo vapor que condujo a Santander los cuatro supervivientes del vapor francés "Pomone", torpedado frente a Villavieiosa.

CARBON INGLÉS

Ayer entró en nuestro puerto el magnífico vapor "Mar Cantábrico", de la matrícula de Bilbao y propiedad de la Compañía Marítima del Nervión.

Procede de Swansea (Canal de Bristol) y conduce 3.560 toneladas de carbón para la Compañía del ferrocarril del Norte.

Atracó al muelle de hierro de Mañano empezando enseguida la descarga.

El "Mar Cantábrico" efectuó el viaje en convoy desde Swansea hasta San Juan de Luz.

El viaje fué completamente feliz, sin que se registrase el menor incidente.

Bahamonde cesará

después de las elecciones

(Por teléfono)

Un periódico se ocupa del ministro de la Gobernación, señor Bahamonde.

Dice que se ha venido hablando estos días del propósito decidido del señor Bahamonde, ministro de la Gobernación de dejar la cartera, añadiéndose que después de las elecciones volverá a ocupar su puesto en el Tribunal Supremo.

Estos rumores—dice el periódico aludido—son en parte exactos y en parte no.

El señor Bahamonde ha manifestado al señor García Prieto, como a cuantos han querido oírle, su propósito decidido de dejar la cartera después de cumplir su misión.

Le requirió el señor García Prieto que fuese al ministerio para hacer unas elecciones sinceras, y esa es su misión. En este punto son exactos los rumores. Son inexactos en cuanto que el señor Bahamonde no abandonará el cargo en tanto no se hayan celebrado las elecciones y constituido el Parlamento pueda responder él desde el banco azul de su actuación.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

AMPARITO MEDINA

Ayer debutó en el Casino del Sardinero esta bailarina. El arte coreográfico tiene en España muchas cultivadoras que recorren los escenarios de variedades luciendo sus bellos palmitos, sus cuerpecillos gentiles y sus ropitas vistosas, y con eso y nada más se las arreglan para ocupar un puesto en el copioso elenco del arte frívolo. Pero verdaderas bailarinas, verdaderas artistas coreográficas de las que no necesitan más que su arte para hacerse aplaudir, son contadas.

Una de estas es Amparito Medina. Con una figura cautivadora por la belleza de su cara, su mirada sugestiva y la armonía perfecta de sus líneas, se admira aún más en ella el arte con que baila y el gusto y propiedad con que viste.

Es una bailarina netamente española, "creadora" de bailes que, por ser clásicos en nuestro país, hemos visto a todas las que bailan, y, sin embargo, ninguna nos ha dado la sensación de una interpretación tan perfecta como la que nos dá esta bailarina. Digalo por ejemplo, el "Fado" que bailó ayer en el que veía la verdadera campesina, la garrida moza, bailando la danza de su aldea; digalo el baile "Postineñas", en que se vé la perfecta gitana con todos sus desplantes y contorsiones; y como verdadera expresión de arte, digalo el originalísimo "vals jota" en que hermana de un modo maravilloso las suaves elegancias del vals con los arrebatados movimientos de la jota.

Sin temor a pecar de exagerados, podemos afirmar que Amparito Medina es la mejor bailarina española que hemos visto desde hace mucho tiempo.

El público le reconoció así, aplaudiéndola con verdadero calor apesar de la sobriedad en los entusiasmos de un público tan distinguido como el del Casino.

Enhorabuena, Amparito, porque el triunfo de ayer es el triunfo de su arte, apesar de tener tantas condiciones para triunfar por lo que otras triunfan: por el palmito, por la figura y por la ropa.

UNA HERMOSA PELICULA

Hoy se proyectará una de las "films" más hermosas del arte cinematográfico italiano: "El mayoral de Moncenisio", grandioso drama de Bouchard, puesto en escena por Carlucci e interpretado por eminentes artistas italianos.

Es una película de largo metraje, verdaderamente extraordinario por el lujo en la presentación, grandiosas fotografías y asunto interesantísimo, y ejecutada de una manera admirable.

Por su mucha extensión, se proyectará en las dos partes que constituyen el programa.

Doña Dominica Rugama Regato

viuda de D. Urbano de la Sierra

ha fallecido el día 14 de diciembre de 1917

A LA EDAD DE 83 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Adolfo (ausente), doña Rufina, doña Dolores, doña Josefa, doña Esperanza, doña Trinidad, don Manuel, doña Herenia, Sor María Asunción (religiosa Capuchina), Avelaida y los Padres Capuchinos Joaquín y José de Solórzano; hijos políticos, hermanos hermanos políticos, nietos, biznetos y sobrinos.

Ruegan encarecidamente a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán el próximo lunes, día 17, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de Solórzano.

Solórzano 15 de diciembre de 1917.

Los Ilustrísimos señores Obispos de Santander, León, Vitoria, Madrid y Salamanca, conceden cuarenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 15.—Sábado.—Santa Cristina, San Eusebio, San Valeriano, San Máximo y San Fortunato.

Día 16.—Domingo.—San Valentín, mártir, y Santa Adelaida, emperatriz.

Dr. R. Fernández de Caleyá

ODONTOLÓGICO

Consultas de 9 a 12.—BURGOS.

Lo que opinan los nuevos concejales

D. José Lavín Philip

En su oficina del Obispado, donde desempeña sus funciones de Notario eclesiástico, saludamos ayer al nuevo concejal del Centro Electoral Católico, don José Lavín Philip, que fué elegido para representar al segundo distrito en las últimas elecciones.

Aunque joven y lleno de entusiasmos, no se le oculta al señor Philip que la labor de los ediles puede tropezar con grandes dificultades que echen por tierra los más bellos sueños, y como no quiere que algún día pueda decirse que una cosa es predicar y otra prestar trigo, trata de convencernos para que desistamos de dar a conocer su opinión.

Claro que, como nosotros vamos decididos a celebrar la intervención, no nos dejamos convencer a pesar de la elocuencia que despliega el señor Lavín.

Este nos dice que ya los demás compañeros interrogados antes han manifestado cuanto podía decirse; que solo teóricamente conoce el mecanismo interno de la administración municipal.

Nosotros, cómodamente arrellanados en una butaca, escuchamos sin movimiento, y sus argumentos resbalan sobre nuestra imperturbable pasividad.

—¿De modo que usted cree que el impuesto de inquilinato no debe pagarlo nadie?—preguntamos de pronto, como si tal cosa hubiésemos oído de sus labios.

—¡Yo no he dicho eso!—exclama vivamente, cayendo en el lazo.

Antes al contrario, deben pagarlo todos aquellos a quienes obligue, pues si no, el impuesto solo existirá para los que paguen voluntariamente y en perjuicio suyo, y las cargas que todos estamos obligados a sostener recaerán solamente sobre los que cumplan con su deber.

La continuación se extiende el señor Lavín en consideraciones económicas, por las que vemos que es decidido partidario de los impuestos indirectos.

—El inquilinato—nos dice—es tan odioso como el arbitrio sobre consumos.

Al suprimirse éste no se ha beneficiado al consumidor, y menos a los obreros, que consumen muy poco; los únicos que han obtenido beneficios han sido los intermediarios.

Además, con la supresión no han desaparecido las odiosas casillas a la entrada de la población, ni los registros y molestias.

El impuesto de consumos era más equitativo que el del inquilinato. Gravado más a quienes más consumían. Su desaparición ha producido una honda perturbación en las haciendas municipales.

Es partidario el joven concejal católico de que se observe en la administración municipal una severa disciplina económica, suprimiendo los gastos superfluos, y de que los concejales olviden sus filaciones políticas cuando se trate de asuntos de interés general, atendiendo únicamente a satisfacer las necesidades del pueblo y el mejoramiento de la ciudad.

Asuntos hay que, por su carácter, pueden ser objeto de encontradas opiniones, y al tratar de ellos es natural que surja la discusión, pero llevaré lo miras políticas a la administración ha de tener necesariamente consecuencias desastrosas.

Comenta donosamente el señor Lavín Philip el prurito de algunos concejales de convertir las sesiones del Municipio en parodias del Parlamento; en lo que éste tiene de malo, y nos habla después de lo mucho a que nos obligan nuestras aspiraciones sobre el porvenir de Santander.

Considera necesario que se atienda con especial cuidado al ornato de la población que debe aparecer ante nues-

ros huéspedes de venano limpia y aseada.

Sobre todo han de cuidar los propietarios de que estén limpias las fachadas de las casas, muchas de las cuales presentan un aspecto deplorable.

Respecto al segundo distrito, el señor Lavín Philip está por completo identificado con los propósitos manifestados por su compañero el señor Fernández Quintanilla, que trató muy acertadamente de la cuestión del mercado del Este de la ciudad.

Hace suyas las manifestaciones del concejal conservador, con quien se propone ir completamente de acuerdo en esta importante cuestión como en las demás mejoras que para el distrito que representa ha planeado.

Y he aquí cómo el señor Lavín, a quien en charla amistosa oímos expresar las ideas que acabamos de exponer, se quedó tan tranquilo cuando nos despedimos, pensando seguramente para sus adentros en que habíamos desistido de la proyectada intervención. Y he aquí también cómo nosotros, que siempre tuvimos mucho gusto en encontrarnos con el señor Lavín y en hacer un alto en el paseo para charlar un rato con él, vamos a vernos precisados a evitar su encuentro para que no nos acuse de indiscreción, pecado que confesamos con poca humildad y mucho arrepentimiento, ya que estamos dispuestos a reincidir en cuanto encontremos ocasión propicia.

A. E.

El premio Nobel

(Por teléfono.)

Cristiana.—El premio Nobel para la paz del año 1917 ha sido concedido por el Comité Nobel de Storting noruego al Comité internacional de la Cruz Roja en Ginebra.

El premio para la paz del año 1916, que había sido reservado, ha sido por unanimidad agregado a los fondos especiales del Comité "Nobel".

El Rey asistió a la ceremonia durante la cual el premio fué adjudicado al citado Comité.

La adjudicación ha merecido la aprobación unánime y el secretario leyó una nota histórica en la que se recuerda los éxitos de la iniciativa del Comité, salvo su intervención en favor de la desgraciada Cruz Roja belga.

Esta nota hace elogio del alto desinterés de M. Dunant y Ador, a pesar de una estricta neutralidad y un homenaje al derecho eterno.

El Comité Internacional de la Cruz Roja fué fundado a la mañana siguiente de la guerra de Italia de 1859.

Se sabe cómo el espectáculo trágico del campo de batalla de Solferino inspiró al gran filántropo Dunant una de las instituciones más nobles con las cuales se honra la Humanidad.

El encontró prontas adhesiones y generosos apoyos. Si la bandera de la Cruz Roja no ha sido siempre respetada en cambio ha salvado centenares de millares de existencias.

La obra ha tomado en el largo período de paz que ha precedido al conflicto mundial actual el carácter de una campaña general de defensa de existencias y de los derechos sagrados de la Humanidad.

Esta evolución se ha acentuado desde la apertura del gran drama. Bajo la dirección de M. Ador, el Comité de la Cruz Roja no se ha contentado con socorrer a los heridos.

Ella ha tomado a su cargo la búsqueda, avituallamiento y repatriación de prisioneros.

Una tarea inmensa, a la cual se han dedicado millones de buenas voluntades, y que ha inspirado heroicos sacrificios, es la que cumple esta institución, la más digna de la consagración del premio "Nobel".

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA GASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra, 1

Lutos en ocho horas

En Gobernación

(Por teléfono.)

Esta mañana recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación el subsecretario de dicho ministerio, señor Pico, quien les facilitó los telegramas llegados de provincias.

Uno, procedente de Ciudad Real, en el que el gobernador de aquella provincia da cuenta de haberse solucionado el conflicto de los fabricantes de pan.

Se ha aceptado la fórmula de la elaboración de dos clases de pan: uno de cuarenta y cinco céntimos y otro de cincuenta y cinco.

Del mismo punto dan cuenta de haber quedado zanjadas las dificultades entre patronos y obreros agrícolas.

El término de la concordia ha sido sobre la base de la concesión por aquéllos de un real diario de aumento en los jornales que los obreros disfrutaban hasta la fecha.

De León dan cuenta de haberse declarado en huelga los obreros pertenecientes a las minas de Santa Marina.

Los operarios silleros de Granada han dejado de entrar al trabajo.

Enseñó, por último, el subsecretario a los periodistas un telegrama de Toledo, dando cuenta de que del penal de Ocaña se han fugado dos reclusos.

Asamblea Nacional de Ferrocarriles

El Comité Permanente de los Congresos de Economía Nacional ha publicado y repartido profusamente una circular en la que se consignan las Peticiones y comunicaciones inscritas para la próxima asamblea nacional de ferrocarriles, y se detallan algunos extremos de su organización.

Los trabajos inscritos, por la materia sobre que versan y la competencia de las personas encargadas de desarrollarlas, garantizan bases serias para la discusión que ha de celebrarse en la asamblea acerca de la política ferroviaria nacional. Estos trabajos son los siguientes:

—La estatificación de la red ferroviaria nacional, por don Fermín Galbón y don José María de los Ríos.
—"Los ferrocarriles españoles y la economía nacional", por don Luis de Cepeda.
—"La nacionalización de los ferrocarriles", don Luciano Laffitte.
—"Los ferrocarriles y la defensa nacional", por don Juan de Avilés.
—"Los transportes hulleros", por don Luis de la Peña.

—"Mejora y complemento de la red actual", ponencia de don José Garí Gimeno.
—"Cuestiones relativas a la construcción de la nueva red", ponencias de don Eloy L. André y don Manuel Bellido.
—"La cuestión del personal ferroviario", por don A. Cuesta y Ares.

—"Cuestiones relativas a las tarifas y a los servicios ferroviarios", ponencias de don Silvio Rahola, don Ramón Garrido y don Manuel Linares.
—"La electrificación de los ferrocarriles españoles", por don Luis Sánchez Cuervo.
—"La unificación del material de ferrocarriles", por don Bernardo Puig.

Durante los días en que está reunida la asamblea se celebrará una serie de conferencias para lo que se cuenta con el concurso de eminentes personalidades de la técnica y política ferroviaria.

El ministro de Fomento ha autorizado por real orden de 16 de noviembre del año actual la asistencia de los funcionarios dependientes de su ministerio, a la asamblea de ferrocarriles.

El plazo para la inscripción de asambleístas queda abierto hasta el día 19 de enero próximo en la oficina del Comité permanente de los Congresos de Economía (San Bernardo, 2), a cuyo secretario don Blas Vives, deberán dirigirse las solicitudes de inscripción los asambleístas.

El asunto de la gasolina

(Por teléfono.)

El gobernador civil de Madrid comunicó a los periodistas que continuaban expidiéndose con extrema justicia los bonos para la distribución de gasolina.

De la cantidad total hoy existente se dedicarán 13.000 litros a las necesidades de la industria; 10.000 a las del servicio de comunicaciones, distribuyéndose las cantidades restantes entre las demás necesidades.

La suma de las demandas recibidas ha sido de 130.290 litros.

De todas ellas solo se concederán un total de 47.341 litros.

Dentro de pocos días se procederá al reparto de dicha substancia entre los particulares.

Probablemente se encargará de este servicio el Real Automóvil Club de España.

Lo que dice González Besada

(Por teléfono.)

Interrogado el señor González Besada por un periodista acerca del problema de la renovación, dicho exministro se ha expresado en los siguientes términos:

"No son los hombres ni los partidos los que urge renovar.

Cuando los ciudadanos se acostumbren a no fiar sus aspiraciones al favor, respetando la libertad de los gobernantes y exigiéndoles una responsabilidad efectiva cuando hicieren mal uso de aquella libertad, nos renovaremos realmente."

Lacierva en Valladolid

(Por teléfono.)

Hecho comentado

Valladolid.—El señor Cierva ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

Esta mañana visitó la Academia de Caballería, recorriendo todas las dependencias, saliendo muy satisfecho de la visita.

En la Capitanía general se celebró después una recepción militar.

El capitán general, duque de Santa Elena, hizo la presentación al ministro de todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El señor Cierva pronunció un breve discurso de elevados tonos patrióticos.

Audió a los asuntos que constituyen la actualidad militar.

Dijo que la Monarquía es la única forma de Gobierno digna de ser defendida por el Ejército.

Añadió que las Juntas de Defensa habían sido una verdadera Providencia para encauzar por nuevos derroteros la política española.

Al mediodía fué obsequiado el ministro con un almuerzo, que se celebró en la Academia de Caballería.

Después se trasladó el ministro a El Pinar, donde visitó la fábrica de recarga de cartuchos.

Por la tarde visitó los cuarteles de Valladolid, quedando satisfecho del estado en que se encuentran.

A media tarde fué obsequiado el ministro con un lunch.

El Ayuntamiento tenía el propósito de obsequiar esta noche con un banquete al señor Cierva, pero fué rechazada la idea por los votos de los alistas, que tienen mayoría en el Ayuntamiento.

Está siendo muy comentada la conducta de los amigos del señor Alba.

Esta noche, en el correo, regresó el señor Cierva a Madrid.

TRIBUNALES

Ayer se sentaron en el banquillo de los acusados, Primitivo Alvarez Alonso, Pedro Alvarez Brizuela y Ricardo Gárcamo Hernández, procesados en causa procedente del Juzgado del Oeste por el delito de uso público de nombre supuesto.

El señor fiscal, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra Pedro y Ricardo.

La defensa del Primitivo se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado de Este se ha dictado sentencia condenando a Pedro Alcalde González, como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

En otra procedente del Juzgado de Reinos también se ha dictado sentencia condenando a Alfredo Gómez Arnáiz, como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 56 pesetas de indemnización.

DE BILBAO

(Por teléfono.)

La provisión de la Alcaldía... Hoy celebró sesión la Corporación municipal para tratar de la provisión de la Alcaldía.

La sesión fué bastante movida. Por diez y seis votos contra quince y una papeleta en blanco, fué elegido alcalde el concejal republicano don Luis Aranguren.

Como no ha tenido mayoría absoluta, se repetirá la votación en la sesión próxima.

Por mayoría se acordó anexionar al Ayuntamiento de Bilbao los pueblos de Deusto y Begoña.

La venganza de un vecino. En Deusto un vecino, para vengarse de una convecina, aprovechó la circunstancia de encontrarse fuera de su casa para entrar en ésta y arrojar por el balcón todos los muebles de la calle.

El vecino fué detenido por la Guardia civil, que le puso a disposición del Juzgado.

DE PAMPLONA

(Por teléfono.)

Escándalo en el Ayuntamiento. Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Entre católicos y concejales de la izquierda se produjo un ruidoso incidente, por asistir a la sesión el socialista Cerdano, que está procesado por los sucesos de agosto.

Su presencia originó la protesta de los católicos.

El socialista Angulo echó en cara a los católicos la guerra carlista, adiriendo el escándalo caracteres alarmantes.

Se procedió a la elección de alcalde, siendo nombrado el liberal don Julio Pascual.

Como no ha tenido mayoría absoluta, tendrá que repetirse la votación.

Esta es la segunda, siendo elegido en la primera un concejal católico.

Revista semanal

En la presente semana han sido pocas las transacciones. Llegaron algunas partidas de cacao, y dentro de breves días se espera el aceite de nueva cosecha, que en muchos puntos se ha presentado buena, careciendo de envases para su manipulación algunos cosecheros.

El azúcar no ha sufrido alteración, salvo el lurbinado de Cuba, que ha subido dos pesetas en cien kilos.

La fábrica de Torrelavega ha empezado por fin su campaña.

Las existencias de cañela están casi agotadas y se están esperando los pedidos hace tiempo hechos a Londres y Nueva York.

De Venezuela escriben dando cuenta de las dificultades con que se encuentran para enviar el cacao, pues como los vapores hacen escala en Puerto Rico, los Estados Unidos no permiten continuar el viaje si antes no han obtenido los exportadores de Venezuela permiso de los Estados Unidos para enviar la mercancía a España a pesar de tratarse de dos países neutrales y libres, como son Venezuela y España.

También los exportadores de café de Puerto Rico necesitan un permiso especial de los Estados Unidos para enviar dicha mercancía a España, y como se repite con frecuencia el caso de que mientras se transmite el permiso se pierde la salida del barco, han solicitado dichos exportadores que envíen un delegado para conceder o denegar los permisos de una manera rápida que evite por tanto las demoras que ocasionan perjuicios de consideración.

Precio en los almacenes de la plaza

HARINAS Pts. 100 k.

Extra superior, sin saco 57,75
Extra fina, sin saco 49 a 49,50

SALVADOS
Tefecilla, sin saco 40,40
Harinilla, cuarta, idem 34,50
Gomidilla, idem 29,00
Salvado basto 33

HABAS
Tarragonas 60
Mazaganas 47,50
Idem corrientes pequeñas 46,50

ALUBIAS
Blancas de Herrera, extra 77
Pintas para siembra extra 63
Blancas, corrientes, delgadas 64
Del País, gordas 66

GARBANZOS
De 38 a 40 gramos en onza 120 a 130
De 41 a 43 115 a 120
De 45 a 47 95 a 100
De 48 a 50 85 a 90
De 55 a 56 70 a 75
De 61 a 64 63 a 68
Mullatos finos 60 a 62

PATAÑAS
Encarnada-amarilla 48
Blanca 17

MAIZ
Maiz del Plata superior No hay
Idem viejo 45
De Galicia 44
De Andalucía 48

JABON
Gallo, en barras 162
Gallo, en pastillas 170
"La Rosario", Santander
En pastillas de 500, 250 y 125 gramos 164
En barras 162

Amarillo "La Camelia", Santander
Ideal "La Camelia" 166
Ideal especial
Idem men barras
Pinta azul, castaño, corriente, 1.ª barras
Idem id. segunda id.

Amarillo extra, trozos de 500 y 250 gramos
Idem idem en barras 165
Oleina, barras solamente
Amarillo número 6, en barras solamente
Idem número 1

ENCARNADA-AMARILLA
Blanca 17

MAIZ
Maiz del Plata superior No hay
Idem viejo 45
De Galicia 44
De Andalucía 48

JABON
Gallo, en barras 162
Gallo, en pastillas 170
"La Rosario", Santander
En pastillas de 500, 250 y 125 gramos 164
En barras 162

Amarillo "La Camelia", Santander
Ideal "La Camelia" 166
Ideal especial
Idem men barras
Pinta azul, castaño, corriente, 1.ª barras
Idem id. segunda id.

Amarillo extra, trozos de 500 y 250 gramos
Idem idem en barras 165
Oleina, barras solamente
Amarillo número 6, en barras solamente
Idem número 1

ENCARNADA-AMARILLA
Blanca 17

MAIZ
Maiz del Plata superior No hay
Idem viejo 45
De Galicia 44
De Andalucía 48

JABON
Gallo, en barras 162
Gallo, en pastillas 170
"La Rosario", Santander
En pastillas de 500, 250 y 125 gramos 164
En barras 162

Amarillo "La Camelia", Santander
Ideal "La Camelia" 166
Ideal especial
Idem men barras
Pinta azul, castaño, corriente, 1.ª barras
Idem id. segunda id.

Amarillo extra, trozos de 500 y 250 gramos
Idem idem en barras 165
Oleina, barras solamente
Amarillo número 6, en barras solamente
Idem número 1

ENCARNADA-AMARILLA
Blanca 17

MAIZ
Maiz del Plata superior No hay
Idem viejo 45
De Galicia 44
De Andalucía 48

JABON
Gallo, en barras 162
Gallo, en pastillas 170
"La Rosario", Santander
En pastillas de 500, 250 y 125 gramos 164
En barras 162

Amarillo "La Camelia", Santander
Ideal "La Camelia" 166
Ideal especial
Idem men barras
Pinta azul, castaño, corriente, 1.ª barras
Idem id. segunda id.

Amarillo extra, trozos de 500 y 250 gramos
Idem idem en barras 165
Oleina, barras solamente
Amarillo número 6, en barras solamente
Idem número 1

ENCARNADA-AMARILLA
Blanca 17

MAIZ
Maiz del Plata superior No hay
Idem viejo 45
De Galicia 44
De Andalucía 48

JABON
Gallo, en barras 162
Gallo, en pastillas 170
"La Rosario", Santander
En pastillas de 500, 250 y 125 gramos 164
En barras 162

Amarillo "La Camelia", Santander
Ideal "La Camelia" 166
Ideal especial
Idem men barras
Pinta azul, castaño, corriente, 1.ª barras
Idem id. segunda id.

P. 100 k.

CEBADA
De Castilla superior, saco de 80 kilos 36
De Andalucía 35

CACAO Pts. kilo
Caracas Ocumares 4,89 a 4,92
Idem San Felipe, selecto 4,07 a 4,10
Idem Chronis superiores 4,35 a 4,37
Idem Soconuseo No hay
Idem Cauca 3,32 a 3,35
Idem Real Corona 3,32 a 3,35
Idem Ceiba 3,26 a 3,30
Idem Río Caribe, extra 3,12 a 3,15
Idem Río Caribe corriente 3,18 a 3,20
Idem Gosecha 3,10 a 3,12
Idem Epoca 2,95 a 3,00
Idem Balao No hay
Idem Machala No hay
San Thomé superior 2,82 a 2,85
Idem Payol 2,75 a 2,78
Fernando Poó, extra 2,70 a 2,75
Idem número 1 2,65 a 2,70
Idem número 2 2,60 a 2,65
Idem número 3 2,50 a 2,60

AZUCAR
Cortadillo Larios, caña 170 a 172
Idem superior, remolacha 167 a 169
Cuadradillo corriente 154 a 156
Terrón superior, remolacha 148 a 150
Blancos molidos idem No hay
Idem idem caña No hay
Blanquillas remolacha No hay
Dorada primera, idem No hay
Centrifugas, idem No hay
Refinado de Cuba y E. U. 144 a 146
Turbinado de Cuba 132 a 134
Centrifuga de Cuba 117 a 122
Dorada de Cuba 118 a 120
Blanquilla de Cuba 126 a 127

CANELA
Ceilán núm. 0000 No hay
Idem 000 No hay
Idem 00 12
Idem 2 10,25
Idem corriente 16

CAFE
Moka Longberry 4,30 a 4,35
Puerto Rico Caracalillo Yauco 3,60 a 3,65
Idem Yauco extra 3,30 a 3,35
Idem Yauco superior 3,20 a 3,25
Idem Hacienda escogido 3,20 a 3,25
Guatemala Caracalillo 3,15 a 3,20
Idem Hacienda plano 3,05 a 3,10
Idem Trillado, primera 2,95 a 3,00
Idem Trillado, segunda 2,90 a 2,95
Santos Caracalillo, prima 3,40 a 3,45
Idem Plano prima 2,95 a 3,00
Idem Idem Good 2,90 a 2,95
Méjico corriente 2,80 a 2,85

ARROZ
Bomba número 1 82 a 88
Idem 2 " " " " " "
Idem 3 " " " " " "
Amonquill núm. 0 " " " " " "
Idem 3 " " " " " "
Idem 6 " " " " " "
Harina de arroz 63 a 65 pesetas.

PETROLEO
"El Gallo":
Petróleo, caja de 36 litros 37
Eter, caja de 36 litros 42,75
Aceites para engrases, caja de 40 litros 56
Automovilina, los 100 litros en garage 99
"El León":
Petróleo, caja de 36 litros 37
Motonafía, los 100 litros en garage 99
Aceite de linaza, crudo los 100 litros 178

ACEITE
Corriente, sin casco 190 a 192
Filtrado, sin casco 192 a 194
Nuevo, a servir principio de mes 178

BACALAO
Islandia superior los 50 k. 145
Idem primera idem

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Pedestriano
Grande es la animación que reina entre los aficionados por presenciar el "cross country", que organizado por el "Club Deportivo Cantabria", se celebrará mañana.

La salida será dada a los corredores a las diez y cuarto de la mañana, desde la calle de Calderón de la Barca, donde estará situado el Jurado de salida y llegada.

Para tomar parte en esta prueba se han inscrito gran número de corredores.

La reciente sociedad "Unión Pedestre Santanderina" presentará una selección de su equipo, que le formarán los corredores Villa, Alonso, Rodríguez, González y Ricondo.

En el presente número va incluido un prospecto del conocido y acreditado dentífico ODOL que recomendamos a la atención de nuestros lectores.

Accidente de trabajo
Trabajando ayer en el taller de carpintería de Andrés Larrea, el obrero de 47 años Antonio Ayala se causó una herida incisa en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

ORINAIS TURBIO
ORINAIS POCO
Bebed Agua de Corconte

G. INIGO
OJULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
MUELLE, NUM. 10

Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes, Calle del Peso, número 1.

Adoración Nocturna
Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero de esta Sección Nuestra Señora del Carmen.

La vigilia y misa que en ella se celebre, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Dolores Sierra, socia honoraria.

TURNO DE SAN TARCISIO.—Celebrará su vigilia mensual en la iglesia de la Anunciación la primera parte del ejercicio tendrá lugar hoy sábado, a las seis y media de la noche.

La misa y sagrada comunión tendrá lugar mañana domingo, a las siete y media.

Se recomienda la más puntual asistencia a estos actos.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra, Tubo, una peseta.

Los autos
Por circular ayer con exceso de velocidad por diferentes calles de la población fué denunciado por la guardia municipal al dueño del automóvil S-3-7.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11,30 a 1.—Bailén, 2, 2.
Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Srtas. de Rodríguez
Profesoras normales.—Gómez Orfesa, 3

Función religiosa
La real congregación de Caballeros del Alamburo y Vela el Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará mañana su función de desagravio.

A las once y media se expondrá a Su Divina Majestad. Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio, cantándose el Santo Dios.

El sermón está a cargo de don Federico Rasilla, capellán del señor Ooliso.

Deteniones
La benemérita de La Hermita ha detenido a los paragueros ambulantes Antonio Ferrero y José López, ambos de Orense, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera.

La policía de esta capital detuvo ayer a los rateros Francisco Ortega Garrastasi y Pedro Ródenas Cayuela, los cuales ingresaron en la cárcel a sufrir castigo.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Asociación de maestros de Torrelavega
La Asociación de maestros del partido de Torrelavega, en junta celebrada el 8 de los corrientes, tomó los siguientes acuerdos:

Primero. El Sr. presidente, D. Maximiliano Santiago, dirigió un saludo de bienvenida a los nuevos asociados y dedicó un cariñoso recuerdo a la que fué digna y entusiasta tesorera de esta Asociación, doña Felicitas Atienza, y a la memoria de la misma don Pedro Alvarez.

A continuación leyó un discurso sobre autonomía en general, considerando perjudicial la de la enseñanza y llevando al convencimiento de los circunstantes los perjuicios que irrogaría su concesión.

Segundo. Se acordó admitir como socios y dar de alta en la sección de socorros múltiples a varios que lo solicitaron.

Tercero. Nombrar secretario, por hallarse vacante el cargo.

Cuarto. Que los maestros antiguos figuren en una categoría aparte, bajo el sueldo inicial de 1.500 pesetas, para que no apene a los ancianos el recuerdo del día ya próximo de su jubilación.

Rogar a las Asociaciones todas que tomen buena nota de este acuerdo.—El secretario, Leandro Rodríguez.

Julio M. Riva

Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DIARIA DE 11 1/2 A 1
Punto, 1, 1.º—Teléfono 351

SE VENDE
Automóvil "Germaid" en orden de marcha. Informes: Garage Mayor, Torrelavega. Teléfono 67.

Exploradores
Mañana, a las ocho, formarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, los que componen las tropas de Santander.

Una agresión
En Polientes, han sido detenidos por la benemérita los jóvenes Serafín Gutiérrez Sonavilla y Demetrio Pérez López, al primero por agredir con arma blanca a Cecilio Lucio Sierra, causándole dos heridas leves, y al segundo por sujetarle mientras se realizaba la agresión.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

Ateneo de Santander. Sección de música
Esta Sección ha organizado para mañana, 16 de los corrientes, un concierto por los profesores señores Imaz, Lacarra y D'Hers, a las once y media, en el salón de actos del Instituto.

Doctor Santuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, segundo

Al Asilo
Por implorar la caridad en diferentes calles de la población fué conducido ayer al asilo, por la pareja de Seguridad, Pantino Vélez Sánchez, de 57 años.

Un choque
En la calle de Coñón, chocaron ayer el carro que guiaba Paulino González, con el coche que conducía Valentín del Valle, resultando el coche con una balasta de una rueda del juego trasero completamente rota.

Incendio
Ayer se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 83 de la calle de la Blanca, siendo sofocado por varios hombres municipales.

Un hurto
Por la guardia municipal fué denunciado ayer el chico de 15 años Caledonio Menocel Otero, con domicilio en la calle del Convento el cual se permitió blasfemar horriblemente en la vía pública.

Vega Lamera
del INSTITUTO RUBIO de MADRID
Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ot. de 11 a 1.—Arollero 4, 2.º.—Tel. 788

Pedro de Moreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido la señora doña Dominica Rugama Regato, viuda de Sierra. La muerte de la virtuosa dama ha de producir honda pena entre las muchas amistades con que contaba la finada. A sus desconsolados hijos, como igualmente a los demás miembros de su familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, con motivo de la desgracia que sufren.

A los obreros sindicalistas. Tratándose de formar en Santander un Sindicato Católico libre de oficios varios y si a pudiera número suficiente también algunos profesionales, se ruega a todos aquellos obreros que estén conformes con esta obra acudir mañana, domingo, de diez a una, a la calle del Peso, 19, primero, donde se hallará, para recibir las adhesiones, La Comisión organizadora.

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28. Tel. 61-SANTANDER.

Vinos finos de Rioja. Vino tinto S. José, las 12 b. 4'50. Vino tinto S. Jacinto, las 12 » 5'50. Vino tinto S. Vicente, las 12 » 8'50. Vino tinto S. Eduardo, las 12 » 15'00. Vino tinto cosecha 1895, las 12 » 26'00. Cántera de vino en garratones... 7'50. Vinos blancos de la Rava. Vino blanco S. Fernando, las 12 b. 5'50. Vino blanco añejo, las 12 » 8'50. Por cada botella se cargan 0,25 céntimos que se reintegrarán a su devolución. Estos precios son sin envases. SERVICIO A DOMICILIO. DEPOSITO en el Sardinero, durante la temporada de verano. Pídesen en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Gran café restaurant Royal y DE JULIAN GUTIERREZ

Sucursal en el Sardinero (Miramar). Especialidad en banquetes. HABITACIONES. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Mariano Aseño

Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria. LEGÍTIMOS TURRONES, riquísimos mazapanes, como siempre los mejores, en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 13, Día 14. Lists various market prices for goods like flour, oil, and other commodities.

DE BILBAO

Table with columns: DE BILBAO, 14 diciembre. Lists market prices for various goods, including flour, oil, and other commodities.

Operaciones de hoy

OPERACIONES DE HOY ACCIONES. Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 5.000 a 244. Vasco Cantábrica, a 1.535 pesetas (7). Marítima Unión, a 3.125 pesetas (2). Nueva Montaña, sin céntimo, pesetas 78.500 a 124 fin de marzo, con prima de 50, y pesetas 10.000 a 117. Abastecimiento de Aguas, pesetas 19.250 a 141. FONDOS PUBLICOS. 5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 52.000 a 93.50. Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, pesetas 8.500 a 97.75. Banco Hispano Americano, a 178 (20). Obligaciones del Tesoro, 4'75, pesetas 6.000 a 103.90. Santander 14 de diciembre de 1917. - G. Pelliciano González.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero. A las cinco y media de la tarde cine y variedades. Salón Pradera. Funciones por la Compañía de zarzuela y ópera de Pablo Gorgé. A las seis y media. «El reloj de Lucerna». A las diez. «Meruxa». Sala Narbón. Espectáculo de cine. Desde las seis, estreno del tercer y cuarto episodio de la interesante película titulada «El secreto del submarino». Pabellón Narbón. Espectáculo de cine. Secciones desde las tres de la tarde. Estreno de la película dramática titulada «Hora suprema».

La asamblea de Diputaciones

Bajo la presidencia del director de Administración Local, se celebró la primera sesión de la Asamblea de Diputaciones Provinciales de toda España. Estaban representadas las Diputaciones de todas las provincias, excepto de las de Navarra y las Vascongadas, que están sujetas a régimen especial. El presidente de la Diputación de Soria, iniciador de la idea de celebrar la Asamblea, dió las gracias a todos los asistentes y expuso el objeto que se persigue. El representante de la Diputación de Madrid saludó a los Asambleístas y el director de Administración Local, en nombre del Gobierno, declaró abierta la Asamblea. Justificó la ausencia del ministro de la Gobernación, que tenía que presidir a la misma hora el acto de la apertura de curso de la Sociedad de Higiene. Hizo resaltar la trascendencia de la reunión de Diputaciones, por los problemas que habrán de ser sometidos a la deliberación de la Asamblea, todos ellos fundamentales para la vida de la nación española. Terminado su discurso, cedió la presidencia al representante de Soria. Suspendióse por unos momentos la Asamblea y al reanudarse se nombró una ponencia que concrete los temas que han de discutirse y el orden de la discusión. Los temas propuestos son los siguientes: Haciendas locales. Recursos de que deben ser dotadas las Diputaciones, dada la significancia de los contingentes provinciales. Obligaciones que por instrucción pública deben correr a cargo de las Diputaciones. Derogación del Decreto de 3 de marzo último, por el que se ordena que las Diputaciones satisfagan la totalidad de los gastos de los centros de enseñanza. Obligaciones que deben correr a cargo de las provincias y amortización de empleados. Que el sostenimiento de los dependentes sea por cuenta del Estado. Economías que deben hacerse en los presupuestos provinciales, suprimiendo los gastos superfluos.

La guerra submarina

Valencia.—De Sagunto han llegado los tripulantes del vapor inglés «Koila» apresado en la madrugada última por un submarino alemán. Los naufragos marcharon al Consulado inglés, donde explicaron la forma en que había sido hundido el buque. El capitán del «Koila» ha manifestado que el barco desplazaba 2.552 toneladas y que había salido de Milford-haire con carga general para Llobregat (Italia). Añadió que a las 2.30 de la madrugada, sin previo aviso, recibió el barco un torpedero que hizo blanco en el departamento de máquinas. Dos fogoneros perecieron, y el «Koila» se hundió rápidamente. El «Koila» pertenecía a un convoy de seis vapores que formaban ruta de otros veintiséis. Además de los dos fogoneros que murieron al estallar el torpedo, pereció un marinero que se arrojó al mar al tiempo de abandonar el barco. Los treinta y seis supervivientes fueron rescatados en la playa de Sagunto, donde se trasladaron a Valencia. No salvaron nada, siendo auxiliados en el Consulado inglés. Los demás barcos que formaban el convoy hicieron varios disparos sobre el submarino, ignorando si fueron eficaces. Valencia.—A primera hora de la mañana se vio a un barco norteamericano que parecía desorientado. Tuvo propósitos de entrar en el puerto, pero hizo rumbo a alta mar, ignorándose su paradero. Poco después apareció otro buque de nacionalidad italiana, que estuvo a punto de embarrancar en la playa de Naranch. Los dos buques formaban parte del convoy en el que iba el «Koila», y que fueron dispersados por la presencia del submarino.

Fallecimiento de Azcárate

Madrid.—Esta noche, a las doce y media, ha fallecido el presidente del Instituto de Reformas Sociales, don Gumersindo Azcárate. La muerte del ilustre hombre público ha causado general sentimiento. Por el domicilio de finado han desfilarado esta madrugada numerosos políticos, catedráticos y distinguidas personalidades. De León y otras capitales se han recibido infinidad de telegramas de pésame.

El convenio anglo-español

Habla el marqués de Cortina. Madrid.—El marqués de Cortina ha hecho hoy interesantes declaraciones acerca del convenio comercial pactado entre Inglaterra y España. Dice que dicho convenio, en lo que se refiere a la parte mercantil, es igual al que el negoció en el mes de marzo, en lo que afecta a la cantidad de minerales, de hierro, carbón, hojalata, etc., etc. En lo único que se diferencia es en lo que se refiere a los fletes, y se lo explica por el cambio de circunstancias que ha venido a traer la guerra submarina, obligando a varios barcos a retirarse. Dice que entonces vino a Madrid un representante de la marina mercante inglesa, porque la Gran Bretaña era tan perjudicada con la falta de cambio de productos como España. Dicho representante se puso a hablar con los navieros bilbaínos, conviniendo en que realizarán esos servicios varios barcos contratados por una cantidad mensual, con prometiéndose Inglaterra a convalidar, así como asegurar al mismo tiempo la nave, la carga y la vida de los tripulantes. En el convenio se puso esta cláusula, pero no fue aprobado entonces, siendo llamado el señor Cortina por el señor Alba y por el conde de Romanones para que, como director general de Comercio que había sido, diera su opinión. Hice varias observaciones, y en aquella época volvió nuevamente a España el representante inglés, y para llegar a un acuerdo se convino que marchara a Londres un representante de España. Entonces marché yo—añadió el marqués de Cortina—y se llegó a un arreglo mediante el cual se contrataría mensualmente una cantidad de barcos que representarían 400.000 toneladas. El Gobierno inglés se comprometió a transportar en estos barcos, o en los suyos, 150.000 toneladas de carbón, al precio máximo de sesenta chelines, de Cardiff a Bilbao. No fue ratificado oportunamente el convenio y ahora han sido elevados los fletes de 180 a 200 de Cardiff a Bilbao, y de 300 a 500 de Cardiff a Barcelona, siendo imposible contratar barcos ahora por cantidades mensuales. Dijo que hacía estas aclaraciones para disipar las fantasías que se echaron a volar cuando él intervino en esta cuestión. Terminó diciendo que estos convenios comerciales se debían hacer con las potencias neutrales y beligerantes, para lograr el intercambio de productos.

Telegramas cortos

Felicitación del emperador Carlos. Viena.—El emperador Carlos ha dirigido al general von Conrad el siguiente telegrama: «Por la acción realizada con tan brillantes éxitos en la planicie de Asiago, le felicito cordialmente, así como a las bravas tropas, expresándole de nuevo mi profundo reconocimiento.» Noticias rectificadas. Viena.—Es inexacto que los rusos hayan dado orden de desmovilización. Tampoco es cierto que el general ruso Tchervarchek vaya a ser nombrado nuevo generalísimo ruso ni que intervenga en la misión rusa que ha de negociar la paz. Indignación en Rusia contra Inglaterra. Nauen.—Dicen de Stokholmo que aumenta en Rusia la indignación contra Inglaterra, a causa de la negativa del Gobierno británico a poner en libertad a los súbditos rusos internados en aquella nación. Consejo de guerra. Vitoria.—Hoy se ha celebrado en esta plaza un Consejo de guerra contra Blanca González, por insultos a la fuerza armada. El fiscal pidió para la procesada la pena de un año y ocho meses. La sentencia no se hará pública hasta que no la apruebe el capitán general. Falsificación de billetes. Madrid.—Se tienen noticias de que ha sido enviado a la isla de Cuba una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad, por valor de cien mil duros. La Policía practica gestiones para descubrir a los autores. Cambio de viaje. Madrid.—Esta tarde, en el correo, ha marchado a Galicia el jefe de los regionalistas, señor Cambó. En Galicia realizará una campaña

de propaganda regionalista, que empezará por Coruña.

acompañan al señor Cambó varios diputados regionalistas. Partido de campeonato. Bilbao.—El domingo jugarán un partido de campeonato el «Racing Club» y el «Fortuna». Cosas de novios.—Un escándalo. Bilbao.—En la calle de La Laguna se ha registrado hoy un gran escándalo. Un joven se presentó en casa de su novia, con la que había reñido, con el propósito de quitarla los muebles. La muchacha se opuso, promovieron un fuerte escándalo e intervinó una pareja de Seguridad, que les detuvo. Cuando los llevaban a la Comisaría salieron varios amigos de los novios, con propósitos de libertarlos, e intentaron agredir a los guardias, los cuales, tuvieron que hacer uso de las armas. Fueron detenidos varios individuos, entre ellos una que había cumplido en presidio una condena de doce años. Las subsistencias. En Begoña recorrieron las calles en manifestación unas cuatrocientas mujeres. Pedían estas el abaratamiento de las subsistencias. El orden fué completo. En Bilbao se ha prolongado ocho días más la resolución del problema del pan. Se ha acordado aumentar el precio del pan en un veinte por ciento, empezando a regir el nuevo precio transcurridos los ocho días. A pesar de esto, algunos panaderos han puesto ya en vigor el nuevo precio, originando las protestas del vecindario.

Comunicados oficiales

ITALIANO. Roma.—Ayer al mediodía, al tercer día de haberse reanudado la lucha entre el Brenta y el Piave, después de concentrar durante varias horas el fuego de artillería contra nuestras posiciones de Col-de-la-Barra y de Col-de-Caprielle, el adversario nos atacó. Sin embargo, al ver lo firme de nuestra resistencia, suspendió el ataque de su artillería y volvió a emplear el fuego de nuestra artillería, que fué concentrado por nuestras baterías con la cooperación de los aeroplanos de bombardeo, que hicieron buenos blancos en las líneas enemigas. En las primeras horas de la mañana, ráfagas de fuego seguidas de olas de fuego destructor cayeron sobre nuestras posiciones del monte de Solarado, y a las once y media de la mañana fueron impulsados los ataques en acción envolvente del Oeste al Nordeste. Compactas masas de ataque se lanzaron en varios puntos de ese monte y a la entrada de Calcine, dirigiendo el enemigo un fuego intensísimo. Nuestra magnífica defensa, apoyada por nuestra infantería y nuestras baterías y las baterías francesas, en lucha encarnizada cuerpo a cuerpo y en lucha con granadas de mano permitió a nuestras tropas rechazar al enemigo y conservar sus posiciones. Por la noche cesó la intensidad de la batalla y el enemigo solo obtuvo como recompensa algunos sacrificios de sangre y una pequeña parte de terreno al Norte de la loma del monte Solarado y en el monte Calmo, defendido palmo a palmo por nuestros valientes soldados. FRANCÉS DE LA TARDE. París (3 tarde).—Violentas acciones de artillería en la región de Maission de Champagne al Este de Suippes y en la Alta Alsacia. Al Nordeste de Cerny obtuvo éxito un ataque nuestro contra las trincheras enemigas. ALEMÁN DE LA TARDE. Berlín.—Frente occidental. (Ejército del príncipe Ruperto).—En Flandes hubo solo en pocos sectores alguna actividad de artillería. Frente de Bullecourt, los ingleses intentaron recuperar las trincheras perdidas, pero fueron rechazados con bajas. Tanto en este punto como en un ataque al Sur de Tronville, hicimos prisioneros. Al Sur de San Quintín, y por medio de ataques con lanzaminas, causamos al enemigo daños considerables. Ejército del príncipe heredero de Alemania.—A raíz de un avance explorador alemán cogimos, al Nordeste del Craone, cierto número de prisioneros. Ejército del príncipe Alberto.—Al Norte y al Este de Nancy, así como en Harmanvilleker, aumentó la actividad del fuego por parte de los franceses. Frente oriental.—Las negociaciones del armisticio prosiguen. Frente macedónica.—Nada ha ocurrido digno de mención. Frente italiano.—En algunos puntos entre el Brenta y el Piave hubo en parte pequeñas empresas y violenta lucha de artillería. ALEMÁN DE LA NOCHE. Berlín.—Ha fracasado un ataque de los italianos contra el monte Pertica, dejando un centenar de prisioneros en nuestras manos. En otros puntos del frente, nada de particular. FRANCÉS DE LA NOCHE. París.—Frente occidental. Actividad de artillería, sin acciones de infantería. Frente oriental.—El día ha transcurrido tranquilo en la mayor parte del frente. En el recodo del Czerna, sobre la orilla derecha del río, los búlgaros, después de bombardear en conjunto las posiciones francesas, efectuaron varios ataques locales que en ciertos puntos llegaron a convertirse en luchas cuerpo a cuerpo y fracasaron completamente. INGLÉS DE LA NOCHE. Londres.—A raíz de las luchas con granadas de mano al Este de Bullecourt indicadas en el parte anterior, nuestras tropas mejoraron notablemente sus posiciones en dicha localidad. Nuestras tropas hicieron una incursión a una trinchera enemiga al Sur de Tronville. Nos faltan dos hombres. En el frente del frente, nada digno de mención digna de la noche. Esta mañana hubo luchas locales al Este del bosque de Polignon, donde poco antes de rayar el alba atacó el enemigo las posiciones principales de Poldepoec. El ataque fué rechazado, excepto en un punto donde consiguió entrar en nuestras trincheras avanzadas, en un frente de trescientos metros. La artillería enemiga demostró esta

Pompas fúnebres de Angel Blanco. Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594. Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos), para traslado de cadáveres. Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes: Coche de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos, féretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.

Automóviles FORD. Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente. PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000. Agencia regional «Ga. age Moderno» de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371.

COLEGIO-ACADEMIA DE MARTIN SANTA CLARA, 9 y 11. Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico. Primera enseñanza gradual.—Escuela de Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno. Clases compatibles con las del Instituto y Escuelas de Comercio, Industrias y Náutica, siendo los alumnos oficiales acompañados a las clases de estos Centros. Salones de estudio rigurosamente vigilados. Internos.—Medio internos.—Externos. Fídanse reglamentos.

El Caruso español. señor Ferré, ha impresionado las óperas «Rigoletto» «Pagliacci» «El Trovador» y la «Gioconda», habiendo obtenido un triunfo resonante; como la Raquel Meller en los couplets «El Serenillo» (mala Entraña), «Agua que va río abajo», «Agua que no has de beber!», «Mimosa» y «Golondrina de mi alero!» Gran variedad en discos baillables. J. GARCIA (Joyería y óptica). San Francisco, 15. Teléfonos 521 y 468.

Navidad de 1917. ELEGANTES CESTAS PARA REGALOS ARTÍSTICAMENTE PREPARADAS de 50 a 250 pesetas. LEGÍTIMOS MAZAPANES DE TOLEDO FIGURITAS Y EMPANADAS. Turrones de Tizona de todas clases peladillas, pñones y garapiñadas. Variedad en bombones caramelos, mantecados, etc., etc. FIAMBRES DIVERSOS. Vinos y licores de las buenas marcas. PRECIOS ASEQUIBLES A TODOS. LA UNIVERSAL—Blanca, 19. SANTANDER.—Teléf. 171.

Compañía Transmediterránea. AVISO AL COMERCIO. Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio, que esta Compañía establece desde primero de enero próximo, un servicio mensual desde este puerto a Canarias, con escalas en Musel, Coruña, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Puerto de la Luz, regresando a Cádiz, Vigo, Bilbao y Santander, cuyo servicio le inaugurará el vapor «FURIA», saliendo de Santander el 2 de enero de 1918. También establecerá en breve un servicio quincenal entre este puerto y los de Tánger, Ceuta y Melilla. Santander 15 de diciembre de 1917. Los consignatarios, Dóriga y Casuso.

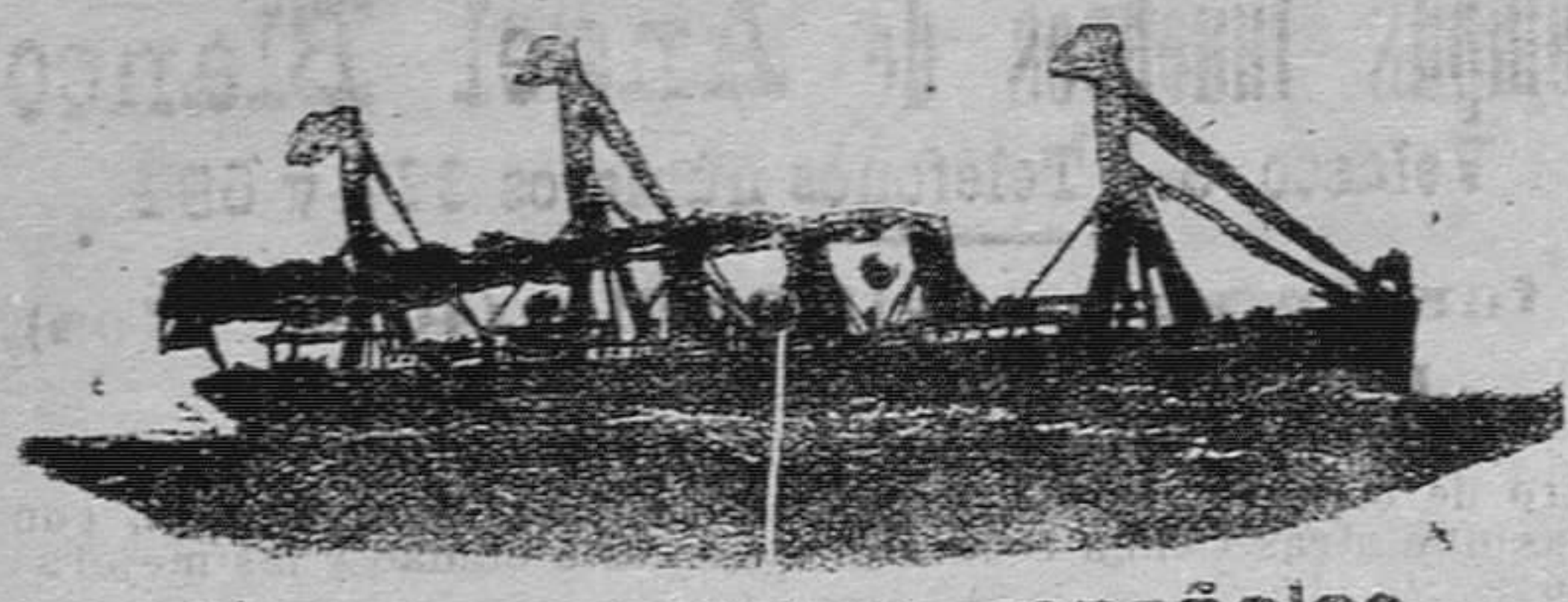
Carreras militares. Preparación para ingreso en las mismas por el coronel de artillería don Alejandro Martín Arrués.—Clases de matemáticas. Clases particulares.—Becado, 5, segundo. Venta de pinos. En la dehesa de Villaires, propiedad del excelentísimo señor marqués de la Valdavia, sita en término de Saldaña (Palencia), se venden 2.446 pinos de los llamados «Ródano», de 20 centímetros de grueso para arriba, medidos a un metro del tronco, y 1.446 de los llamados «Doncél», de 25 centímetros para arriba, medidos también a un metro del tronco. El pinar se halla situado a muy pocos metros de la carretera que atraviesa la dehesa, y dista 28 kilómetros de la estación de Guardo, 35 de la de Sahagún y 30 de la de Osorno. También se venden 3.000 «Alisos» y 300 «chopos» superiores, en la misma dehesa. De el precio y condiciones informará Julián Gallego, en Saldaña.

Restaurante El Cantábrico. Proprietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN CORTES, NUM. 6. Santander. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncos. Precios moderados.—Habita en el Plato del día: Rosbif a la inglesa.

Asociación protectora del viajero. Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha estado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc. En el buzón de alcancos colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduna, se ha recogido en estos cuatro meses 48.709 cartas y postales, y 525 periódicos, que dan un promedio respectivo a las primeras de 394 por día, lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales, y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que habita en nuestra capital y el vacío que el establecimiento ha llenado la Asociación protectora del Viajero. TELEFONO NUM. 547.

Salud Vigor y Fuerza. DA EL VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Significativos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.

Laneria y colchonaria DE PEDRO CUESTA. Becedo, 11.—Santander.—Teléfono 163. PRECIO FIJO. Damascos, Miraguanos, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas. Especialidad en colchones a la inglesa. SANTANDER. Est. Tip. de LA ATALAYA. San Francisco, 23.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander, todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: pesetas 280, 12'00 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'00 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

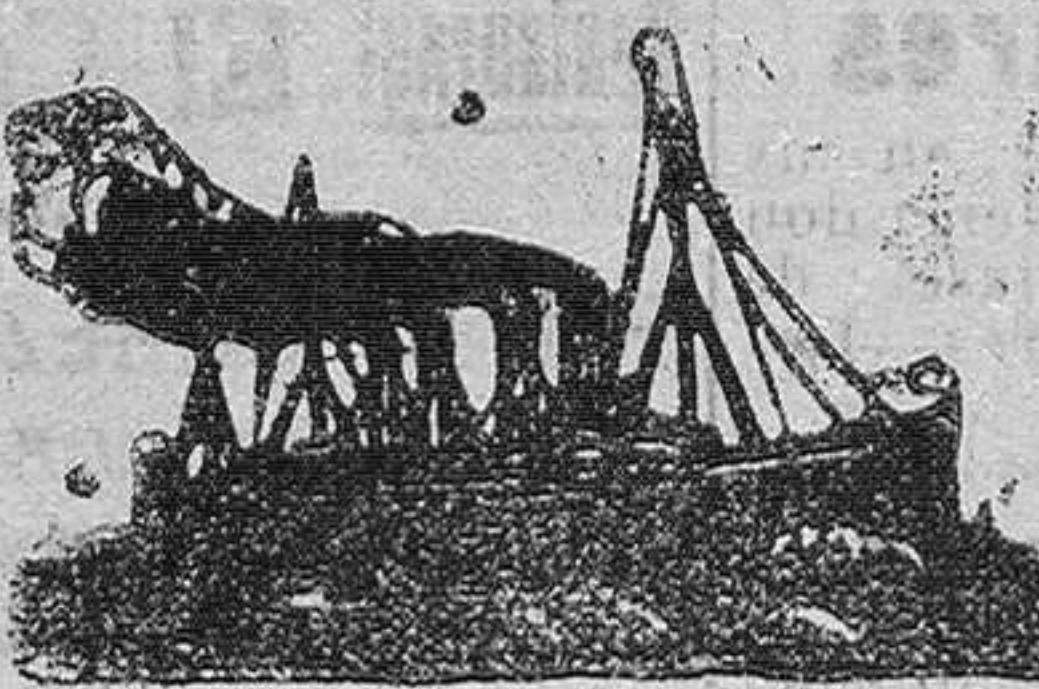
LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Habana - Nueva-York

En la PRIMERA QUINCENA de enero saldrá de Santander el vapor correo

Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63.

NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New York, que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado CON CATORCE DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señr. cónsul de los Estados Unidos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Oransea a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similiares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados-Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

CANAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Agendas Baily-Bailliére para 1918

Agenda de Babilonia CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con ligeros apuntes en columnas de Rubro, Comercio, Particulares, etc. Cuatro ediciones correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre. Precio: 0,50 pesetas. Provincia: 0,55 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Mencioner especiales para el control de los gastos diarios, y ejemplo de un modelo para llevar ordenados y sin tener que anotar los recibidos en un solo día. Precio: 0,50 y 0,80 pesetas. Provincia: 0,55 pesetas.	Agenda Cuatrimestral CONTIENE: Cuatro ediciones correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre. Precio: 0,50 pesetas. Provincia: 0,55 pesetas.	Agenda de Bolsillo CONTIENE: Un libro de bolsillo con ligeros apuntes en columnas de Rubro, Comercio, Particulares, etc. Precio: 0,50 pesetas. Provincia: 0,55 pesetas.	AGENDA Médica-Farmacológica CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de los enfermos, con los datos de la temperatura, los medicamentos de prescripción, los diagnósticos, etc. Precio: 0,50 pesetas. Provincia: 0,55 pesetas.
---	---	--	--	--

PRECIOS: CADA EDICIÓN BAILY-BAILLIÈRE. NÚMERO DE BOLSILLO, EN PAQUETE DE BOLSILLO, EN PAQUETE DE BOLSILLO. Y EN TODAS LAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y SECCIONES DE ESTACIONERÍA.



No hay calorito que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO: 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

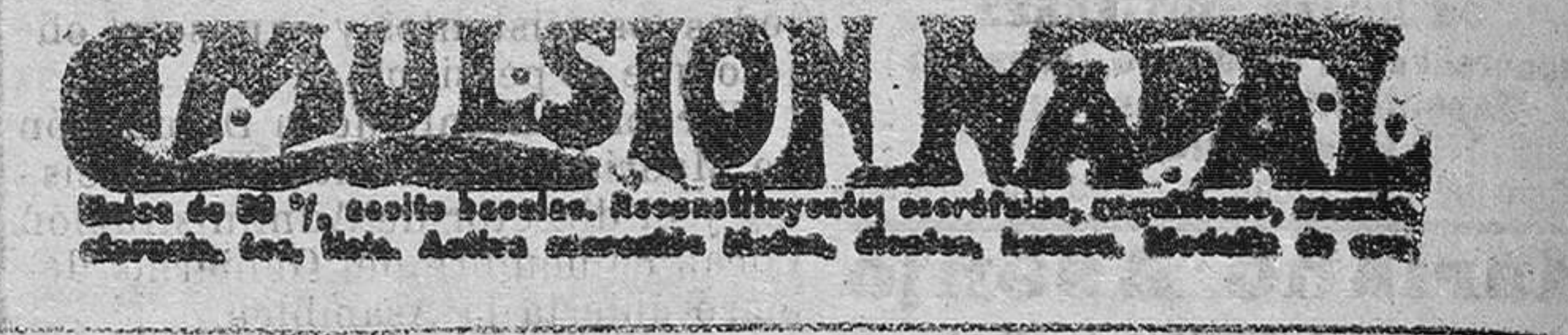
PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías, Colonias, Cafés y Restaurants.

Representante General para España: **A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**

No tireis los papeles viejos, pues valen dinero! Nosotros compramos y pagamos buenos precios por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio. Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente y en Ruamezor, 15, almacén.



Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38. A las 17'35 saldrá un mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19'32. Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50 para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40. A las 18'10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20'21.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40. Salidas de Liérganes a las 7'25, 14'20 y 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 8'27, 11'15, 14'20 y 18'20. Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28, 11'25, 14'26 y 18'25.

SANTANDER-TORRELAVEGA-OBEZON-LLANES
De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30. El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo. De Santander a Cabezón a las 18'40 para llegar a Cabezón a las 20'28. De Santander a Torrelavega (Jueves, domingo o días de mercado) a las 7'20, para llegar a Torrelavega a las 8'28. De Llanes a Santander a las 7'55, 12'40 y 16'40, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42. El tren de las 12'40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo. De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01. De Torrelavega a Santander (Jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05, para llegar a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina. Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados de 9 a 13'30. Giro postal de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riquenza Ur-

ana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una. Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una. Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una. Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una. Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una. Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos. Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio: Eugeni Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Asuados, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una. Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos. Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Asuados: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y a cuatro y cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media. Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretario, de nueve a doce y media. Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una. Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una. Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una. Juzgado del Este: Escuelas de Manzanilla, de Manzanilla, de Manzanilla, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo, Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete. Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete. Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de tres a siete.—Sección facultativa de Montes: Obispos: Huamán, de diez a una. Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una. Obispos: Huamán, de diez a una y de tres a siete. Recaudación de una y de tres a cuatro. Puesto, 1, de nueve a una y de tres a cuatro. Red Club Autonomista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.